

57343

16 NOV



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don SIMEON RABASA SINGLA, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), calle Berenguer III, 50, 1º, por "PARABRISAS PARA MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un parabrisas para motocicletas y vehículos análogos, mediante el cual se logra retrasar sensiblemente la formación del remolino originado por el choque de la masa de aire desplazado, de modo que se evitan los perniciosos efectos que aquél provoca sobre el conductor.

El parabrisas indicado consiste esencialmente en una placa de material transparente, conformada adecuadamente y enmarcada en un cerco de contorno y perfil apropiados, cuya placa lleva montada en su parte superior,

57343

16 NOV.



5. debidamente centrada y a modo de visera, otra placa, con mayor curvatura transversal que la primera, la cual queda fijada al cerco por sus bordes superior y laterales y presente sobresaliente su borde inferior respecto al superior de la otra pieza. El cerco de ésta presenta en su zona inferior elementos apropiados para su sujeción al manillar.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un parabrisas de características iguales al del objeto de la invención.

15. El aludido parabrisas, representado en el dibujo por una vista en perspectiva del mismo dispuesto sobre un manillar, está constituido por una placa -1-, de material transparente, curvada en sentido transversal, la cual va montada sobre un soporte -2-, provisto de bridas -3- para su sujeción al manillar -4- y dispone en sus bordes laterales de un cerco -5-, de sección en "U" en el que aquellos encajan y cuyo cerco se prolonga por sobre la placa -1-. Por encima de ésta va montada otra placa -6-, asimismo transparente, la cual tiene mayor curvatura y menos inclinación que la -1- y está conformada a modo de visera, quedando sujeta por sus bordes laterales y superior al cerco -5- así como solidarizada por medio de las orejetas -7- a la placa -1-, de cuyo borde superior -8- queda separada y más adelantado su borde inferior -9-, quedando entre ambos el espacio abierto -10-. Fijo al soporte -2-

20.

25.



del parabrisas va dispuesto un faldellín o delantal -11-, de material apropiado, para protección de la parte inferior del cuerpo.

- Como de decude de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la característica esencial del parabrisas objeto de la invención la constituye la placa o visera -6-, fija, la cual tiene por misión, como se dijo en un principio, retrasar la formación del remolino que, a consecuencia del choque de la masa de aire desplazado por el parabrisas propiamente dicho o placa -1-, se produce sobre la cabeza del conductor en los parabrisas desprovistos de la visera -6-. En efecto en éstos la masa de aire desplazada por la placa -1- choca casi normalmente con las capas no alteradas y origina una depresión sobre la cabeza del conductor con las consiguientes molestias para éste. Al dotar al parabrisas de la viseta -6- la masa de aire desplazada por la placa -1- penetra por la abertura -10- y choca con la cara interna de la visera -6- que la obliga a incidir bajo un ángulo mínimo con las capas no alteradas penetrando en ellas con fuerza suficiente para que los efectos de depresión, por empuje de aquéllas, se produzca con el suficiente retraso para que sus efectos se noten detrás del conductor, que de esta forma se ve libre de ellos.
5.
10.
15.
20.
25.
- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en el parabrisas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos y, en general,

• 57343

16 NOV



todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Parabrisas para motocicletas y vehículos análogos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una placa de material transparente, adecuadamente conformada, cuya placa lleva montada en su parte superior, debidamente centrada y con mayor curvatura transversal, otra placa transparente, a modo de visera, la cual queda fijada por medios apropiados y permite que quede adelantado su borde inferior respecto al superior de la primera, quedando entre ambos bordes un espacio abierto.
10. 2. Parabrisas para motocicletas y vehículos análogos.
- 15.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

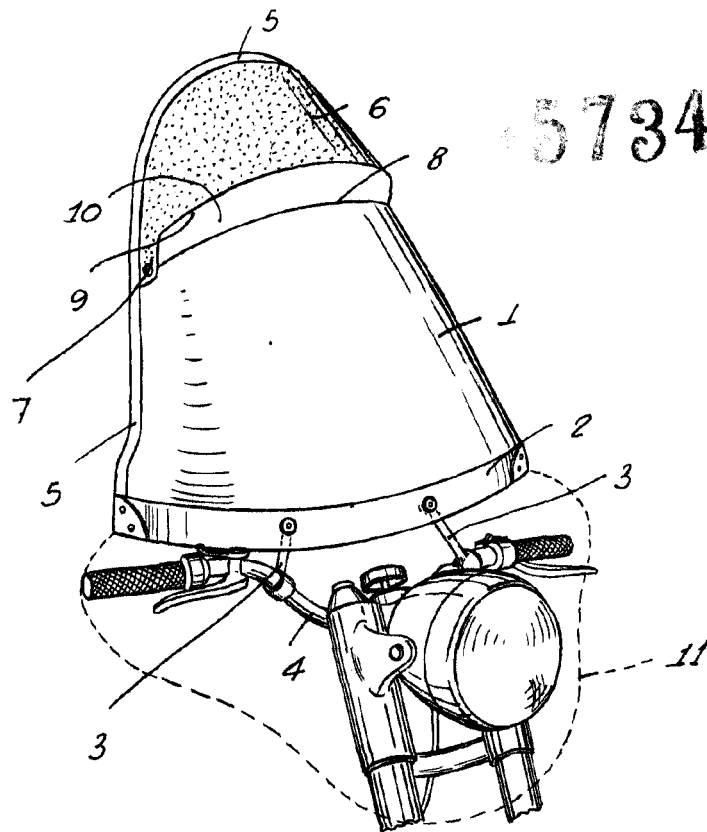
Barcelona, a 16 noviembre 1956

Simeon RABASA SINGLA

p.a.

I. PONTI

P. P.



Barcelona, 16 Noviembre 1956
Simeón Rabasa Singla
p.a.

[Faint, illegible signature]